

VISTO:

El Programa de Cooperación e Intercambio de Políticas Públicas Innovadoras, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y;

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Cooperación e Intercambio de Políticas Públicas Innovadoras da a conocer las gestiones públicas de la Ciudad de Buenos Aires que resultaron exitosas con el fin de intercambiar experiencias con las distintas jurisdicciones del país;

Que el Bloque del Pro gestionó ante la Subsecretaria de Atención Integrada de Salud dependiente del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Russo, para que se diera en nuestro Distrito un encuentro cuya temática aborde la **“Capacitación sobre administración de recursos para la asistencia de la enfermedad-trauma (RCP)”**;

Que el Dr. Carlos Russo es Coordinador Médico del SAME, y una de sus principales especialidades es la emergentología y visitará nuestro Distrito para intercambiar experiencias en lo que respecta a **“Resucitación Cardio Pulmonar (RCP)”**;

Que por la gestión y coordinación, este encuentro se realizará en la Sala de Sesiones de este HCD, el día viernes 17 de abril desde las 17:00 a las 22:00 hrs.;

Que por la experiencia de este Subsecretario en el funcionamiento del SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIAS (SAME), creado para brindar respuesta médica a las necesidades de la población frente a Emergencias y/o Urgencias Médicas pre-hospitalarias individuales o colectivas, resultará enriquecedor para obtener experiencia ante emergencia sanitarias en la comuna;

Que a la charla asistirán profesionales de la salud, fuerzas de seguridad, Bomberos Voluntarios, docentes y auxiliares de la educación pública, y vecinos interesados en la materia de la emergencia médica y procedimiento de RCP;

Que la temática resulta de interés para enriquecer los conocimientos ante situaciones extremas en cuestiones de la salud de la población y emergencias sanitarias.

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PUNTA INDIO**, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Artículo 1º): Destacar el **INTERÉS SANITARIO COMUNITARIO** el encuentro sobre ----- **“Capacitación sobre administración de recursos para la asistencia de la enfermedad-trauma (RCP)”**, en la oportunidad de la visita del Dr. Carlos Russo, en el marco del Programa de Cooperación e Intercambio de Políticas Públicas Innovadoras, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se llevará a cabo el día 17 de abril de 2015 en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Punta Indio. -----

Artículo 2º): Invitar a los interesados en la temática, especialmente a: profesionales ----- de la salud, fuerzas de seguridad, Bomberos Voluntarios, docentes y auxiliares de la educación pública, para participar de este encuentro. -----

Artículo 3º): Comuníquese, Regístrese y Archívese. -----

DADA EN LA SESION ORDINARIA N° 02 DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PUNTA INDIO, EN LA LOCALIDAD DE VERONICA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2015.-

Registrada bajo el N° 02/2015.-